

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6775** *HORMIGONES PROYECTADOS MADRID, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 232/09 ejecución 278/09 y acumuladas de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 8 de marzo de 2011 declarando al ejecutado Hormigones Projectados Madrid, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 677,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110016543-1